



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

### **Ciudadanía de la UE: una nueva encuesta pone de manifiesto que los ciudadanos de la UE conocen mejor sus derechos**

Bruselas, 9 de julio de 2020

Una nueva [encuesta del Eurobarómetro sobre la democracia y la ciudadanía de la UE](#), publicada hoy por la Comisión Europea, pone de manifiesto que la inmensa mayoría de los europeos (el 91 %) está familiarizado con la expresión «*ciudadano de la Unión Europea*». Se trata del mayor grado de conocimiento desde 2007 y representa una subida constante desde el 87 % registrado en 2015. Casi todos los europeos están bien informados de sus derechos electorales, tanto a nivel nacional como europeo. La Comisión Europea también ha iniciado hoy una [consulta pública sobre los derechos de la ciudadanía de la UE](#).

La vicepresidenta de Valores y Transparencia, Věra **Jourová**, ha declarado lo siguiente: «*Me alegra observar que cada vez más europeos conocen sus derechos como ciudadanos de la UE: el derecho a residir en otro Estado miembro, a recibir igualdad de trato con independencia de su nacionalidad y a disfrutar de sufragio activo y pasivo en las elecciones europeas. Sin embargo, también necesitan conocer la manera de proteger estos derechos cuando no se respeten. Deseo capacitar a los ciudadanos europeos para que puedan aprovechar plenamente lo que ofrece Europa*».

El Comisario de Justicia y Consumidores, Didier **Reynders**, ha declarado: «*El fomento de la ciudadanía de la UE y de la participación en la vida democrática sigue siendo una de las máximas prioridades de la Comisión. Por lo tanto, es muy alentador comprobar que una mayoría abrumadora de europeos sabe lo que significa concretamente ser ciudadano de la Unión Europea. La Comisión Europea se ha*

*comprometido igualmente a velar por que los ciudadanos puedan seguir disfrutando de todos los derechos que les confiere la ciudadanía de la Unión. Esto vale especialmente en estos tiempos de pandemia de COVID-19, en los que debemos ser especialmente vigilantes para proteger los derechos de los ciudadanos».*

## **Principales resultados del estudio sobre la democracia y la ciudadanía de la UE**

### **1. Alto nivel de conocimiento de los derechos de la ciudadanía de la UE**

Según la encuesta, más de seis de cada diez europeos (el 65 %) conocen la expresión «*ciudadanía de la Unión Europea*» y saben lo que significa, mientras que casi uno de cada tres (el 26 %) ha oído hablar de ella. Los ciudadanos conocen sobre todo el [derecho a presentar una denuncia ante las instituciones de la Unión Europea](#) (el 89 %), el [derecho a residir en cualquier Estado miembro de la UE](#) (el 85 %) y, en otro Estado miembro, [el derecho a ser tratado del mismo modo que un nacional](#) de ese Estado miembro (el 81 %). Aunque aumenta constantemente el número de europeos que saben qué hacer cuando [no se respeten sus derechos como ciudadanos de la UE](#), solo el 37 % cree estar bien informado, lo que representa un aumento del 11 % respecto al 26 % registrado en 2015. Por último, el 92 % de los encuestados afirma que, si se encontrara en un país tercero sin consulado ni embajada de su propio país y necesitara ayuda, la pediría a una Delegación de la UE.

### **2. Ventajas globales de la libre circulación en la UE**

En cuanto a la pregunta sobre la libre circulación, el 84 % de los encuestados considera que la libre circulación de los ciudadanos de la UE en la Unión Europea reporta beneficios globales a la economía de su país. Esta cifra representa una subida del 13 % desde 2015, cuando el 71 % de los ciudadanos reconocía las ventajas de la libre circulación. Este Eurobarómetro se realizó antes de que se introdujeran las medidas de confinamiento por la COVID-19 en la mayoría de los Estados miembros.

### **3. Buen conocimiento de los derechos electorales de la UE**

El Eurobarómetro también incluía preguntas sobre los [derechos electorales de los ciudadanos de la UE](#). Algo más de siete de cada diez encuestados (el 71 %) saben que un ciudadano europeo que resida en un país de la UE distinto al de su origen tiene derecho a votar o a presentarse como candidato en las elecciones al Parlamento Europeo.

A la pregunta sobre las elecciones al Parlamento Europeo de 2019, la inmensa mayoría de los encuestados responde que tener más o mejor información sobre las elecciones en general y el impacto de la UE, y más concretamente en su vida cotidiana, les habría llevado en mayor medida a votar.

## **Consulta pública sobre la ciudadanía de la UE**

La Comisión Europea también ha iniciado hoy una [consulta pública sobre los derechos de la ciudadanía de la UE](#). Su objetivo es recabar información, experiencias y puntos de vista sobre los derechos de la ciudadanía de la UE, que se tendrán en cuenta en el próximo informe en la materia. Teniendo en cuenta la [pandemia de COVID-19](#), esta consulta también incluye preguntas relacionadas con las repercusiones de las medidas de emergencia en los derechos de la ciudadanía de la UE. Se anima a todos los ciudadanos y organizaciones a que aporten su contribución a esta consulta hasta el 1 de octubre de 2020.

## **Próximas etapas**

Los datos del Eurobarómetro sobre la democracia y la ciudadanía de la UE, la consulta pública iniciada hoy y una consulta más amplia a las partes interesadas (que se iniciará en el segundo semestre de 2020) contribuirán al próximo Informe sobre la Ciudadanía de la UE. Este establecerá acciones concretas para fomentar los derechos de la ciudadanía de la UE, incluida la participación democrática y en un contexto transfronterizo.

El Informe sobre la Ciudadanía de la UE de 2020 complementará el Plan de Acción para la Democracia Europea, que se adoptará a finales de 2020 a fin de contribuir a mejorar la resiliencia de las democracias de la UE.

## **Contexto**

De conformidad con el [artículo 25 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea](#), la Comisión está obligada legalmente a publicar un [Informe sobre la Ciudadanía de la UE](#) relativo a la aplicación de las disposiciones en materia de no discriminación y ciudadanía y en el que se fijen nuevas prioridades en este ámbito cada tres años. Por lo que se refiere a las [orientaciones políticas de la Comisión 2019-2024](#), el próximo Informe sobre la Ciudadanía imprimirá un nuevo impulso a las prioridades de la Comisión, incluidos el fomento, el refuerzo y la protección de la democracia en la Unión Europea.

## **Más información**

[Eurobarómetro Flash 485: Democracia y Ciudadanía de la Unión Europea: informe, anexo e infografía](#)  
[Consulta pública sobre los derechos de ciudadanía de la UE](#)  
[Sitio web de la Ciudadanía de la UE:](#)  
[Informe sobre la Ciudadanía de la UE de 2017](#)

## Personas de contacto para la prensa

- **Christian WIGAND**  
**Teléfono**  
+32 2 296 22 53  
**Correo**  
[Christian.WIGAND@ec.europa.eu](mailto:Christian.WIGAND@ec.europa.eu)
- **Kasia KOLANKO**  
**Teléfono**  
+ 32 2 296 34 44  
**Correo**  
[katarzyna.kolanko@ec.europa.eu](mailto:katarzyna.kolanko@ec.europa.eu)
- **Alice HOBBS**  
**Teléfono**  
+32 2 298 08 29  
**Correo**  
[Alice.HOBBS1@ec.europa.eu](mailto:Alice.HOBBS1@ec.europa.eu)

IP/20/1293

---

**Contacto:** [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:

